

Babahoyo, 5 de Febrero del 2007

2007 FEB 28 AM 11:09

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

RECIBIDO

ROSA ELENA FAYTONG MONTIEL, en mi calidad de GERENTE y Representante legal de la Compañía GRUSEPE S.A., conforme lo justifico con el nombramiento que adjunto, comunico a usted, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes TRANSFERENCIA DE ACCIONES de mi representada y que a continuación detallo:

.- LEONOR PIEDAD CERCADO MURILLO, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 120292615-8, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cinco (5) de las referidas 80 acciones a favor del Dr. MARCELO BANDA TENENPAGUAY, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 091044284-7.

.- WILSON ELVIN RIVERA BAZAN, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120326327-0, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 80 acciones a favor del Sr. JOSE ELI BARROSO MOLINA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120058897-6.

.- RAYNER ALBERTO BUSTAMANTE PAREDES, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 1203212632, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cinco (5) de las referidas 80 acciones a favor del Sra. ROSA ELENA FAYTONG MONTIEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120057795-3.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido seis (6) de las referidas 80 acciones a favor del Sr. IVAN JAVIER GARCIA ROBALINO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120394028-1.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 74 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido dos (2) de las referidas 74 acciones a favor de MAYRA ALEJANDRA MANZANO OVALLE, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120489189-7.

fernanda fuma

de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 72 acciones a favor del Dr. PEDRO FERNANDO MANZO FLORES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 090652716-3.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 71 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 71 acciones a favor del Sr. NEPTALI POMERIO COLINA ALDAZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120407885-9.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cinco (5) de las referidas 70 acciones a favor del Sra. ROSA ELENA FAYTONG MONTIEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120057795-3.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 65 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cinco (5) de las referidas 65 acciones a favor del Sra. PIEDAD MARIA BANDA TENENPAGUAY, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 091126908-2.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cinco (5) de las referidas 60 acciones a favor del Sra. LEIDI GUDELIA BUSTAMANTE PAREDES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120292953-3.

.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 55 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido cuatro (4) de las referidas 55 acciones a favor del Sr. CARLOS ALBERTO ESCALANTE AREVALO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 090603135-6.

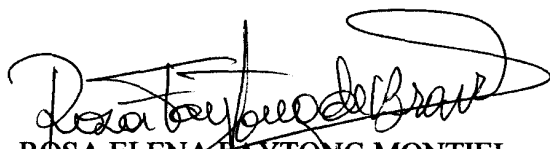
.- WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 120470316-7, propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 51 acciones a favor del Sr. OLGA LIDIA HERRERA FLORES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 090603135-6.

.- NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 120395125-4 propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 80 acciones a favor de Sra. BETTY GUADALUPE RIVERA CASTILLO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120053600-9.

.- NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 120395125-4 propietaria de 79 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 79 acciones a favor de Sra. WILMER CRISTOBAL ACURIO ACURIO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120292904-6.

.- NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 120395125-4 propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, ha transferido una (1) de las referidas 78 acciones a favor de Sra. SONIA PATRICIA ZUÑIGA MURILLO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 120336671-9.

Atentamente



ROSA ELENA FAYTONG MONTIEL
GERENTE GRUSEPE S.A.

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

02 FEB 2007 AM 11:09

RECIBIDO

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", numeradas desde 674 a la 678, a favor del Dr. Marcelo Banda Tenenpaguay, con cédula de Ciudadanía N° 091044284-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

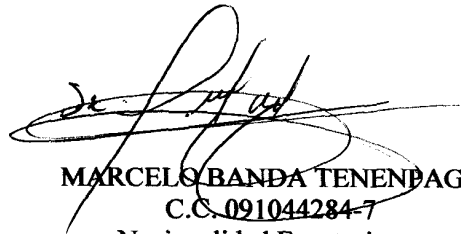
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


LEONOR PIEDAD CERCA DO MURILLO
C.C. 120292615-8
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


MARCELO BANDA TENENPAGUAY
C.C. 091044284-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 28 AM 11: 09

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- Una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", numero 730, a favor del Sr. José Eli Barroso Molina , con cédula de Ciudadanía N° 120058897-6, de nacionalidad ecuatoriana.

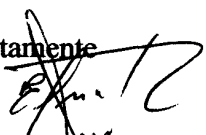
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

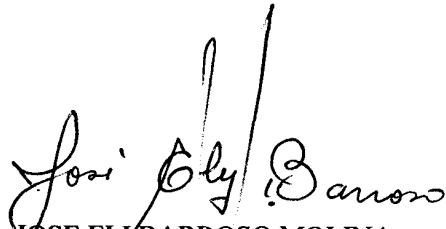
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WILSON ELVIN RIVERA BAZAN
C.C. 120326327-0
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


JOSE ELI BARROSO MOLINA
C.C. 120058897-6
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Lcda. .
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

2007 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", desde la 754 a la 758 , a favor Rosa Elena Faytong Montiel , con cédula de Ciudadanía N° 120057795-3, de nacionalidad ecuatoriana.

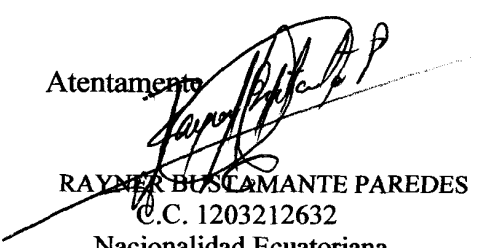
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

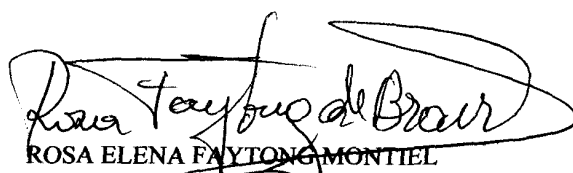
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


RAYNER BUSTAMANTE PAREDES
C.C. 1203212632
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


ROSA ELENA FAYTONG MONTIEL
C.C. 120057795-3
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

TYPE PRINTED IN THE UNITED STATES
 REGIONAL OFFICE

RECIBIDO

IVAN JAVIER GARCIA ROBALINO
C.C. 120394028-1
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

27 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

**Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- Dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", del numero 709 - 710 , a favor del Sr. Mayra Alejandra Manzano Ovalle , con cédula de Ciudadanía N° 120489189-7, de nacionalidad ecuatoriana.

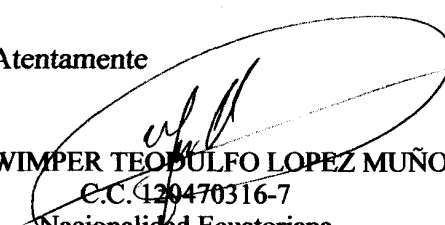
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEOBULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


MAYRA ALEJANDRA MANZANO OVALLE
C.C. 120489189-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

2007 FEB 28 AM 11:09

**Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.**

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", número 707, a favor del T.Md. Neptalí Pomerio Colina Aldaz , con cédula de Ciudadanía N° 120407885-9, de nacionalidad ecuatoriana.

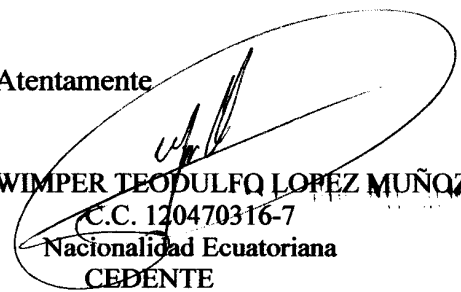
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


NEPTALÍ POMERIO COLINA ALDAZ
C.C. 120407885-9
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 20 AM 11:09

RECIBIDO

Lcda.
ROSÁ FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", desde la 702 a la 706, a favor Rosa Elena Faytong Montiel , con cédula de Ciudadanía N° 120057795-3, de nacionalidad ecuatoriana.

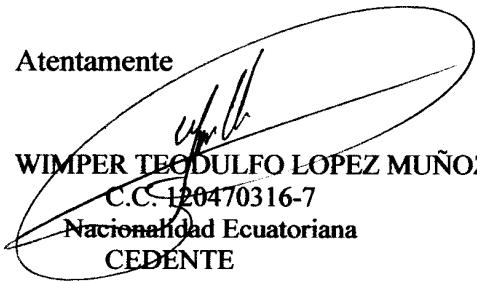
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

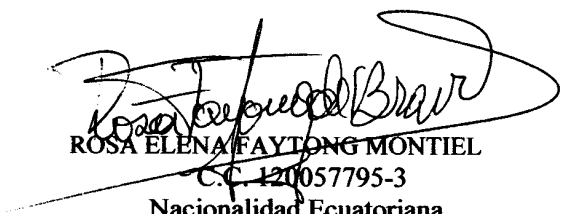
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


ROSÁ ELENA FAYTONG MONTIEL
C.C. 120057795-3
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", desde la 697 a la 701, a favor de Piedad Maria Banda Tenenpaguay , con cédula de Ciudadanía N° 091126908-2, de nacionalidad ecuatoriana.

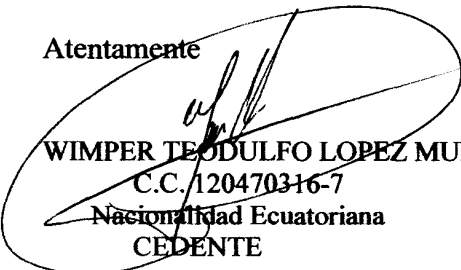
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

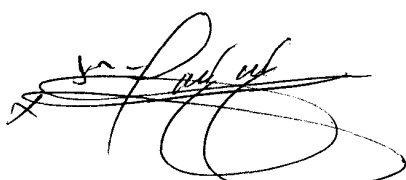
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


PIEDAD MARIA BANDA TENENPAGUAY
C.C. 091126908-2
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 20 AM 11:09

RECIBIDO

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", desde la 692 a la 696, a favor de Leidi Gudelia Bustamante Paredes , con cédula de Ciudadanía N° 120292953-3, de nacionalidad ecuatoriana.

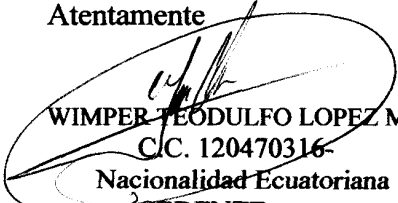
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE



LEIDI GUDELIA BUSTAMANTE PAREDES
C.C. 120292953-3
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 28 AM 11:09

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", desde la 688 a la 691, a favor de Carlos Alberto Escalante Arévalo, con cédula de Ciudadanía N° 090603135-6, de nacionalidad ecuatoriana.

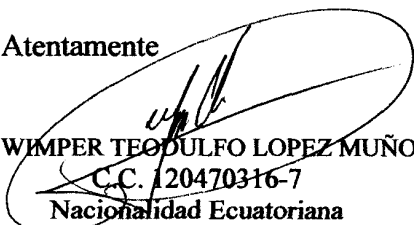
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

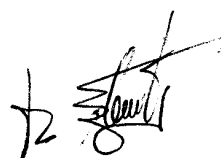
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


CARLOS ALBERTO ESCALANTE AREVALO
C.C. 090603135-6
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 2 de Febrero 2007

2007 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

Leda,
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", numero 687, a favor de Olga Lidia Herrera Flores , con cédula de Ciudadanía N° 120342503-6, de nacionalidad ecuatoriana.

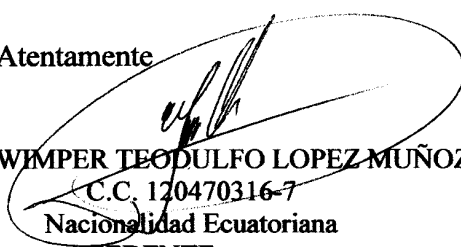
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

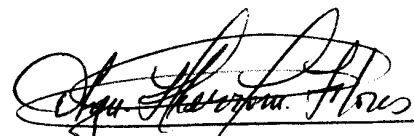
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


WIMPER TEODULFO LOPEZ MUÑOZ
C.C. 120470316-7
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


OLGA LIDIA HERRERA FLORES
C.C. 120342503-6
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

28 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- Una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", número 702, a favor de Betty Guadalupe Rivera Castillo, con cédula de Ciudadanía N° 120053600-9, de nacionalidad ecuatoriana.

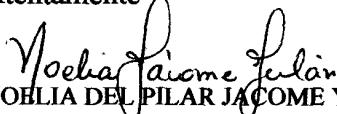
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

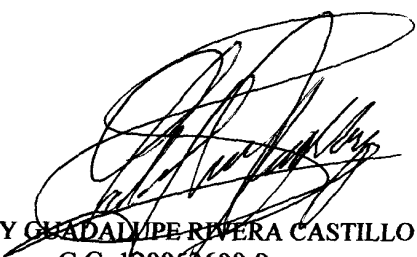
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN
C.C. 1203951254
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


BETTY GUADALUPE RIVERA CASTILLO
C.C. 120053600-9
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

**Lcda.
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.**

2017 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpro con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- Una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", número 701, a favor de Wilmer Cristóbal Acurio Acurio, con cédula de Ciudadanía N° 120292904-6, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN
C.C. 1203951254
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


WILMER CRISTOBAL ACURIO ACURIO
C.C. 120292904-6
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Lcda. .
ROSA FAYTONG DE BRAVO
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

2007 FEB 28 AM 11:09

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de las siguientes acciones

1.- Una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía "GRUSEPE S.A.", número 700, a favor de Sonia Patricia Zuñiga Murillo, con cédula de Ciudadanía N° 120336671-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionistas, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

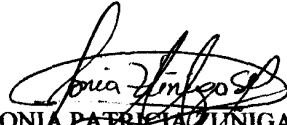
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular.

Atentamente


NOELIA DEL PILAR JACOME YULAN
C.C. 1203951254
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE


SONIA PATRICIA ZUNIGA MURILLO
C.C. 120336671-9
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO